

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

Salamanca, Guanajuato 16 de Mayo del 2022

ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA.

Luis  
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000002922**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:** Se solicita al ente público responsable de la información pública se proporcione, Nombre, Ubicación y teléfono de contacto del o los proveedores que dan mantenimiento, reparan y/o suministran equipos de bombeo al o los organismos responsables del agua potable y alcantarillado del municipio.

**RESPUESTA:**

Una vez realizada una búsqueda de la información peticionada dentro del archivo de trámite, así como en el archivo de concentración de este sujeto Obligado denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS) buscando dentro del padrón de proveedores de este Sujeto Obligado, manifiesto:

Este sujeto obligado adjunta los proveedores dados de alta, que dan mantenimiento, reparan y/o suministran equipos de bombeo al o los organismos responsables del agua potable y alcantarillado del municipio.

En este caso se proporciona la información del Organismo operador de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca.

NOMBRE O DENOMINACION	UBICACIÓN	TELEFONO	MANTENIMIENTO	REPARACION	SUMINISTRAN
BOMBAS SUMERGIBLES OTORGA SA DE CV	AV ZAPATEROS #305 CD INDUSTRIAL LEON	4777635055	X	X	X
BOMBAS VERTICALES BNJ SA DE CV	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS #206 PTE CELAYA GUANAJUATO	4616121380	X	X	X
BOMBAS Y MAQUINARIA SUAREZ SA DE CV	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS #1553 CELAYA GTO	4616146800	X	X	
BOMBAS Y MOTORES GALVEZ SA DE CV	PRIV EXCELSIOR #156 LOS OLIVOS IRAPUATO	4626277759	X	X	X
BAJIO DISTRIBUCIONES ELETROMECANICAS SA DE CV	ISAAC NEWTON #203 COL. EL PELUCHAN, LEON GTO.	4776383403	X	X	



Marinjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lo anterior con fundamento en los artículos 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, 172 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en relación al artículo 2, 3, 4 del Reglamento Del Comité Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Salamanca, Guanajuato, (CMAPAS).

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia Administrativa del CMAPAS para que esta generara una respuesta por medio de la Jefatura de Adquisiciones de este Sujeto Obligado, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 1, 6, 35 fracción V, 8 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 23 fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones II, V, III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**"POR AMOR AL AGUA, TODOS UNIDOS  
CMAPAS"**

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA